

ACTA N°005-2020
DE 19 DE FEBRERO DE 2020
ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES
NIT 806.002.090-6

En Cartagena de Indias D.T y C., a los 19 días del mes de Febrero de 2020, siendo las 9:00 a.m. se reunieron en las Oficinas de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES, Nit 806.002.090-6, Los asociados de ésta, en forma extraordinaria, sin necesidad de previa convocatoria por cuanto se encontraban representadas el 100% de los asociados así:

NOMBRES	CEDULA
PABLO GARCIA ELLES	73.121.116
GUILLERMO CASTRO MARTINEZ	9.295.944
RAFAEL CARO PASSO	1.047.373.248
ADRIANA CASTRO MARTINEZ	1.050.955.452
SANDRA ALCALA PUELLO	30.893.724
JUAN JIMENEZ SILGADO	73.007.268

La Junta de Asociados deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta. ORDEN

DEL DIA:

- 1.- Verificación del Quórum.
- 2.- Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
- 3.- Verificación del estado de las asignaciones permanentes.
- 4.- Lectura y aprobación.

DESARROLLO:

- 1.- Se llegó a la conclusión de que hay Quórum ya que están representadas en la reunión el 100% de los asociados.
- 2.- Se designa como presidente y secretario de la reunión a los señores PABLO GARCIA ELLES y SANDRA ALCALA PUELLO, respectivamente, quienes aceptan la designación.
- 3.- en virtud de las reformas al Régimen Tributario Especial al cual pertenece la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES, se dispone el máximo órgano a verificar el estado de las asignaciones permanentes constituidas con los excedentes del año 2019 por valor de \$297.502.503. se concluyó que esta no se ha ejecutado y está dentro del plazo de 5 años otorgado para su legalización.
- 4.- LECTURA Y APROBACION: No siendo otro el objeto de la reunión se da por terminada la misma, se redacta y lee la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y se autoriza al Representante Legal para que haga las Reformas pertinentes, se levanta la sesión siendo las 10:00 AM., del día 19 del mes de Febrero de dos mil veinte (2020),

Para constancia se firma por el Presidente y Secretario de la reunión.


PABLO GARCIA ELLES
Presidente


SANDRA ALCALA PUELLO
Secretaria